

JUEVES, 14 DE OCTUBRE DE 2010 - BOC NÚM. 198

AYUNTAMIENTO DE RUENTE

CVE-2010-15011 *Subasta de aprovechamiento de madera del monte La Gallinera y El Coto 411, incluido en el plan de aprovechamiento de 2010.*

Por resolución de la Alcaldía de fecha 4 de octubre de 2010, ha sido aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta del aprovechamiento de madera del Monte La Gallinera y El Coto nº 411, incluido en el plan de aprovechamiento de 2010, perteneciente al municipio de Ruento.

1. Entidad adjudicadora, y obtención de documentación e información:

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Ruento.

Órgano de contratación: Alcalde de Ruento.

Localidad y código postal: RUENTE, 39513.

Teléfono y fax: 942 709104.

Perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es

Correo electrónico: ruente@ruente.es

2. Objeto del contrato

Cosa cierta: Parcela de pino rabiata delimitada sobre el terreno con pintura.

Cuantía: Madera (mc) 2.472,00.

Precio base: 61.800,00 €, IVA no incluido.

Lugar: La Gallinera.

Modo de liquidación: A riesgo y ventura del adjudicatario.

Plazo de ejecución: 12 meses desde la adjudicación definitiva.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Subasta al alza.

4. Garantías:

a) Provisional: 2 % del tipo base de licitación.

b) Definitiva: 5 % del precio de adjudicación.

5. Presentación de ofertas: En las oficinas municipales o por algún otro de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen durante el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el B.O.C., en horario de nueve a catorce horas. Si el último día de la presentación de ofertas fuera sábado, domingo o festivo, se retrasará a todos los efectos legales hasta el siguiente día hábil.

6. Apertura de los sobre B con oferta económica, en sesión pública, a las 13,00 horas del tercer día hábil, y no sábado, siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones en el Salón de actos de la Casa Consistorial.

Ruento, 4 de octubre de 2010.

El alcalde,

Jaime Molleda Balbás.

2010/15011

CVE-2010-15011